



**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 32 DEL AÑO 2024**  
**"CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO"**

*Credencial de confianza*

**LUGAR:** Instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, "ACUATABLAZO".

**FECHA:** marzo 16 de 2024.

**HORA:** 09:00 AM.

La Asamblea General Ordinaria se citó por medio físico el 20 de febrero 2024 y se entregó a cada uno de sus asociados la siguiente convocatoria:

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2024**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO-ACUATABLAZO**, convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria el sábado 16 de marzo a las 09:00 am en las instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo "ACUATABLAZO", Vereda El Tablazo zona rural del Municipio de Rionegro (Ant.)

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2023.
5. Presentación estados financieros 2023.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2023 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la actualización de la corporación como ESAL.
9. Nombramiento representante legal suplente y límites de contratación.
10. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
11. Propositiones y varios.

Recuerde que, para votar y representar, los asociados deberán estar a paz y salvo por todo concepto con la corporación, y no estar sancionado el día de la votación. De no poder asistir personalmente a la asamblea, podrá delegar su participación conforme a lo estipulado en el Capítulo III, artículo 9 literal e del estatuto de la corporación **"Representar a otros asociados y hacerse representar por escrito en las asambleas generales en las cuales cada DERECHO DE ASOCIADO da derecho a un voto. Un asociado podrá representar mediante poderes otorgados a su favor, hasta un máximo de veinte derechos más los que por derecho le correspondan. El poder conferido por un**



**asociado podrá ser transferido o endosado a un tercero, salvo que el poderdante exprese lo contrario”**

El poder reunirá los siguientes requisitos:

- 1) Indicará el nombre y cédula de la persona a representar.
- 2) La fecha de la asamblea para la cual se concede el poder.
- 3) No tener enmendaduras y tachaduras.

Se le solicita a los asociados que para tener un flujo normal de registro de asistencia y verificación de los poderes estar presentes con suficiente antelación. Si llegado el día y hora fijados para la celebración de la asamblea general ordinaria de asociados no hubiere el quórum suficiente para decidir, dicha asamblea se celebrará una hora después, con un quórum mínimo de derechos de asociados hábiles para votar que representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de los derechos de asociados hábiles inscritos, y podrá decidir válidamente con la mitad más uno de los votos o derechos representados en la reunión.

**NOTA: Los libros contables, estados financieros e informe de gestión 2023 se encuentran a disposición de todos los asociados en las instalaciones de ACUATABLAZO.**

La convocatoria fue realizada de acuerdo a los estatutos y a la ley.

**HENRY MARTÍNEZ CÁCERES**  
Presidente Junta Directiva

A la hora señalada no se contaba con el quórum suficiente, por lo tanto, se dio espera de 60 minutos con el fin de verificarlo nuevamente, de acuerdo con los estatutos de la Corporación.

Pasado el tiempo señalado y siendo las 10:00 AM, se efectuó nuevamente el conteo de los asociados hábiles para votar presentes o representados, llegando a un número de 149 correspondiente al 31,6%, 20 derechos representados y 129 poderes debidamente revisados contando así con un quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se dio inicio a la asamblea general ordinaria de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.

4. Presentación de informe de gestión 2023.
5. Presentación estados financieros 2023.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2023 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la actualización de la corporación como ESAL.
9. Nombramiento representante legal suplente y límites de contratación.
10. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
11. Propositiones y varios.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Habiéndose hecho el registro de asistencia, se encontró que, de los 472 derechos de asociados se hicieron representar 129 y presentes 20 para un total de 149.

Estos poderes, fueron debidamente revisados y aceptados constituyendo el quórum para deliberar y decidir.

También se contó con la presencia de las siguientes personas:

- Alexander Sáenz Buriticá – Operario de planta y redes
- Bibiana Echeverri Carvajal- Asistente administrativa
- Luis Hernando Moreno Carmona– Operario de planta y redes
- Miguel Antonio Martínez Arias – Administrador y representante legal
- Omar Jomar Villa Arango- Revisor Fiscal
- Yaneth Ramírez Rendón- Contadora

### 2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso como presidente de la asamblea al señor **Henry Martínez Cáceres** asociado de la corporación y presidente de la junta directiva y como secretaria a la señorita **Bibiana Echeverri Carvajal**, asistente administrativa del acueducto.

Se puso a consideración dicha propuesta y fue aceptada por unanimidad.

### 3. ELECCIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA.

Se nombraron por unanimidad para integrar la comisión encargada de revisar y aprobar el acta las siguientes personas:



- Diana Cristina Rendón Castrillón.
- Julio Enrique González Villa.
- Luis Fernando Jurado González.

#### 4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN 2023.

Se procede a realizar la respectiva presentación del informe de gestión 2023 ante todos los asociados asistentes a la asamblea, el cual se transcribe a continuación:

#### INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AÑO 2023

**Señores asociados:** En cumplimiento del mandato estatutario nos permitimos presentar a ustedes el informe de las principales actividades desarrolladas por nosotros durante el año 2023, al frente de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, cuya conducción tan generosamente ustedes nos encomendaron.

#### **Avances en el cumplimiento de nuestra misión y visión:**

Somos una corporación sin ánimo de lucro, es decir, un grupo de ciudadanos que, con gran espíritu cívico, solamente buscamos el bienestar de la comunidad, de las veredas y los sectores en los cuales tenemos cobertura. En nuestro caso concreto, hemos venido construyendo a lo largo de los años, una importante infraestructura, la cual seguiremos manteniendo y mejorando para continuar prestando uno de los servicios más importantes y vitales para el ser humano como es el del agua potable. Nuestra actividad se viene desarrollando en un entorno de mucha competencia, con la presencia de varios acueductos municipales y regionales, razón por la cual nos esforzamos cada día en estar mejorando en cuanto a la calidad en la prestación del servicio para cumplir exitosamente con la meta que fija nuestra visión y misión corporativa.

En todo el año se realizó el seguimiento a la misión en el desarrollo de las actividades cotidianas, entre ellas la continuidad en la prestación del servicio, la cual fue del 99.69%.

El cumplimiento de nuestra visión lo medimos a través de los resultados de la estrategia organizacional, enfocada en la supervivencia y crecimiento de la corporación. Durante el año la corporación prestó el servicio a 721 suscriptores, con los siguientes resultados financieros: ingresos de \$559.923.000, costos de \$179.517.000, gastos de \$273.724.000 y unos excedentes de \$106.682.000, que nos permitirán seguir consolidando y mejorando la infraestructura y la protección de los nacimientos de agua.

En forma permanente se les hizo seguimiento a todos los movimientos financieros de la entidad. Mensualmente se analizan los estados financieros básicos, preparados oportunamente por la contadora; adicionalmente se evalúa la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y los indicadores financieros. Esta información es revisada previamente por el administrador, la junta directiva y posteriormente es auditada por el revisor fiscal de la corporación.

### **Calidad del agua**

- Diariamente se verifica la calidad del agua ofrecida a nuestros usuarios por medio de análisis internos que miden el pH, el cloro y la turbiedad en la planta de tratamiento, tanto en la mañana como en la tarde.
- Mensualmente se toman muestras en diferentes puntos de muestreo para realizar dos análisis fisicoquímicos y dos microbiológicos, por parte del laboratorio de Cornare y anualmente, se realiza el análisis de plaguicidas para determinar si existe presencia de algún insumo químico que se pueda estar vertiendo a las fuentes de agua que surten el sistema. Esporádicamente, se realiza contramuestra con el laboratorio Omniambiente S.A.S.
- El índice de riesgo en la calidad del agua IRCA fue durante todo el año de 0.0% lo que quiere decir que los análisis tomados por la administración municipal salieron libres de microorganismos y parámetros fisicoquímicos dentro de los límites permisibles. Esto nos ratifica que el agua que producimos es 100% potable y apta para el consumo humano.

### **Durante el año 2023 se realizaron gestiones y actividades tales como:**

- El 08 de marzo, se presentó un problema con la turbiedad en el agua generada por un movimiento de tierra cerca a varios de los nacimientos de la quebrada el estoraque. Dicho movimiento de tierra estaba ubicado diagonal a la portería de la Parcelación Cerros de Llanogrande y con la lluvia todo el material particulado se fue directamente a la quebrada. Después de realizar las respectivas denuncias ante las entidades competentes, Cornare suspendió la obra de forma inmediata según el expediente SCQ-131-0247-2023, requiriendo al propietario para tomar las acciones pertinentes como engramado, trampas de sedimentación, conservar los retiros a las fuentes de agua, siembra de especies nativas, entre otras.
- Una de las perspectivas para el futuro, era la ampliación de la planta de tratamiento. Por lo cual, después de analizar diferentes cotizaciones, realizar varios recorridos y reuniones, la empresa H2O Consultores Hidráulicos y Ambientales S.A.S. ejecutó dichos trabajos. Consistentes en la construcción e instalación de 2 tanques de almacenamiento en fibra de vidrio cada uno de 100 mt<sup>3</sup>, quedando así, con una capacidad total de 530 m<sup>3</sup> y la optimización de la utilización de la concesión de aguas, ampliando la capacidad de tratamiento a 4 l/s adicionales, para un total de 16 l/s. Por un valor de \$416.300.000.

Adicionalmente, se contrató con la misma empresa:

- ✓ Diseño, fabricación e instalación de pasarela comunicante con el nuevo sistema de tratamiento, en fibra de vidrio reforzado, poltrusión material compuesto y construcción de andén en concreto por valor de \$14.000.000.
  - ✓ Limpieza, lavado y aplicación de capa de pintura sobre muros en bloque de cemento. Limpieza, acabado y aplicación de pintura base gel coat sobre superficie de tanques por valor de \$8.500.000.
  - ✓ Suministro e instalación de caseta para protección de los equipos eléctricos, tanque hidro acumulador del sistema de bombeo y tanque de almacenamiento en la Promotora Essenza por valor de \$40.480.000.
- La empresa Todo Eléctricos e Ingeniería S.A.S. llevará a cabo el montaje de la infraestructura eléctrica en la planta de tratamiento por un valor de \$69.403.075, con la finalidad de modernizar los sistemas de dosificación, como coagulación y desinfección.
  - Con el objetivo de brindar comodidad y facilidad a los usuarios al momento de realizar el pago de sus facturas, a partir de enero 2024 se implementará un nuevo canal de pago a través de la plataforma Wompi.
  - Mensualmente, al consolidar la facturación y la lectura de los macro medidores, se determinan las pérdidas de agua en la red, que alcanzaron un 36% para el año 2023. Continuar con la reducción de este porcentaje siempre es uno de los objetivos fundamentales para el inmediato futuro, una de las actividades ejecutadas para tal fin, ha sido la reposición de los instrumentos de medida que cumplieron su vida útil y pueden presentar un funcionamiento defectuoso o no están contabilizando el consumo de forma correcta.
  - Hasta el mes de mayo se mantuvo el servicio con Aseo Global Colombia S.A.S. E.S.P., entidad que realizaba la recolección de los recipientes de los insumos químicos (canecas de cloro y costales de sulfato).
  - Recorridos a la planta de tratamiento para evaluar aspectos como el mantenimiento, calidad del agua, seguridad y riesgos laborales, entre otros.
  - Se renovó la póliza todo riesgo pyme de la sede administrativa y las plantas de tratamiento.
  - Fue actualizado según la normatividad vigente, el Plan de Emergencia y Contingencia PEC.
  - Para los diferentes trabajos se contrata personal de la región.

**Durante el año se atendieron cumplidamente las siguientes PQR:**

Reclamaciones:

- 1 cobro de cargos relacionados con el servicio público – **Causal 111.**
- 2 cambio de estrato – **Causal 117.**
- 2 desviación significativa del consumo – **Causal 127.**

- 4 inconformidad con el consumo o producción facturado – Causal 102.
- 2 falla en la prestación del servicio por calidad – Causal 304.
- 1 quejas administrativas – Causal 315.
- 1 subsidios y contribuciones – Causal 112.

**En cuanto a seguridad y salud en el trabajo, las siguientes fueron las actividades más relevantes:**

- Reunión mensual con la asesora externa.
- Rendición de cuentas del vigía SST y responsables del SG-SST.
- Elaboración de exámenes médicos ocupacionales.
- Inspección mensual de motocicletas.
- Inspección trimestral de botiquines, extintores y camillas.
- Capacitaciones según plan de trabajo.

Todo esto, con el fin de disminuir los riesgos laborales y cumplir la normatividad vigente.

**Perspectivas para el futuro:**

Continuar con la adquisición de predios que forman parte de la microcuenca que surte a ACUATABLAZO, la reposición de red en el sector la oculta seguirá siendo una gran necesidad para el sistema y la implementación de un laboratorio a nivel de la planta de tratamiento que permita saber de forma inmediata las condiciones del agua.

Los buenos resultados obtenidos y la situación actual de la corporación se deben a la ayuda de todos los colaboradores, de los usuarios y de todos los asociados, a quienes queremos agradecer de manera muy especial.

Terminamos con un llamado a todos y cada uno de los asociados para que continúen apoyando esta obra que, si bien no produce dividendos ni rendimientos económicos, sí es un importante emprendimiento social en beneficio de toda la comunidad de El Tablazo.

El acueducto tiene capacidad para prestar servicios de calidad a muchos de los usuarios que están llegando a la zona, para lo cual tenemos que ser no solamente los que ofrecen mejor calidad en el servicio sino también los más eficientes y competitivos.

Muchas gracias

**Miguel Antonio Martínez**  
Administrador



El señor Julio González expresa que, aunque el informe es muy completo, le preocupa la situación que se presenta actualmente con el verano. Enfatiza que es de gran importancia la adquisición de predios de protección para garantizar que el acueducto no se quede sin agua y solicita a la junta directiva analizar y considerar la compra de dichos predios. También existe la posibilidad de gestionar recursos a través de financiación internacional o mediante venta de bonos de carbono.

Menciona, que el municipio está obligado a comprar zonas de protección, sino cumplen el acueducto puede demandar.

Con relación a lo anterior, el señor Henry Martínez informa a los asistentes que se han realizado varios recorridos en búsqueda de fuentes alternas para la construcción de otras plantas de tratamiento, se ha sido muy persistente con los dueños de predios de protección, pero el valor del metro cuadrado es exagerado con relación al avalúo de la lonja.

Posteriormente, Miguel Martínez explica que las fuentes de abastecimiento han disminuido en un 40% sus caudales, durante los meses de febrero y marzo se recuperaron un poco con las pequeñas precipitaciones de agua presentadas. Por lo cual, se creó la necesidad de alternar durante el día las plantas de tratamiento del estoraque y el chaquiro. Además, se está elaborando un estudio para determinar la demanda y disponibilidad de servicio con la que cuenta el sistema.

Al momento, se ha encontrado que con el porcentaje de pérdidas del año anterior que fue del 36% y en un panorama donde los 721 derechos actuales estuvieran consumiendo habría déficit de caudal, por lo tanto, se seguirá trabajando en búsqueda de la disminución de este porcentaje de pérdidas, se continuará con los recorridos en ambas microcuencas buscando encontrar concesiones clandestinas, contaminación, vertimientos e incendios forestales con el objeto de prevenirlos para no tener afectación.

Sumado a lo anterior, uno de los proyectos a mediano o corto plazo deberá ser la repotencialización e independización de la planta del chaquiro para aprovechar al 100% el caudal de 8 l/s que fueron otorgados.

## 5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2023.

La contadora Yaneth Ramírez expuso ante los asistentes los Estados Financieros y notas a 31 de diciembre de 2023; los cuales se transcriben a continuación:

CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO NIT: 811.013.820-1  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL  
 POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	VARIACION	% VAR
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terreno		712,192	712,192	0	0.00%
Edificaciones		505,377	505,377	0	0.00%
Planta		467,728	467,728	0	0.00%
Redes, Líneas y Cables		1,014,111	906,076	108,035	11.92%
Maquinaria y Equipo		21,420	21,420	0	0.00%
Muebles y equipos de Oficina		10,855	10,855	0	0.00%
Equipo Laboratorio		16,063	16,063	0	0.00%
Equipo de Computación y Comunicaciones		9,483	5,537	3,946	0.00%
Depreciación Acumulada		-738,422	-679,434	-58,988	8.68%
Deterioro		-2,103	-2,103	0	0.00%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	7	<b>2,016,704</b>	<b>1,963,711</b>	<b>52,993</b>	<b>2.70%</b>
<b>Activos intangibles</b>	8	<b>15,904</b>	<b>22,934</b>	<b>-7,030</b>	<b>-30.65%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2,032,608</b>	<b>1,986,645</b>	<b>45,963</b>	<b>2.31%</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Inventarios corrientes		50,662	37,750	12,912	34.20%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	89,303	203,843	-114,540	-56.19%
Activos por impuestos corrientes	10	3,198	1,807	1,391	76.98%
Otros activos no financieros corrientes	11	398,862	6,898	391,964	5682.28%
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	194,068	37,618	156,450	415.89%
Inversiones CDT	13	101,977	441,834	-339,857	100.00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>838,070</b>	<b>729,750</b>	<b>108,320</b>	<b>14.84%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,870,678</b>	<b>2,716,395</b>	<b>154,283</b>	<b>5.68%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar	14	59,580	33,364	26,216	78.58%
Pasivos por impuestos corrientes		912	926	-14	-1.51%
Pasivos no financieros corrientes	15	17,982	15,142	2,840	18.76%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>78,474</b>	<b>49,432</b>	<b>29,042</b>	<b>58.75%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>78,474</b>	<b>49,432</b>	<b>29,042</b>	<b>58.75%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Otras Participaciones en el Patrimonio		1,536,006	1,517,447	18,559	1.22%
Efecto convergencia NIIF	16	-15,847	-15,847	0	0.00%
Reservas	17	1,165,363	1,109,127	56,236	5.07%
Ganancias acumuladas (Excedentes)		106,682	56,236	50,446	89.70%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2,792,204</b>	<b>2,666,963</b>	<b>125,241</b>	<b>4.70%</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>2,870,678</b>	<b>2,716,395</b>	<b>154,283</b>	<b>5.68%</b>

*Miguel Antonio Martínez Arias*  
 MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS  
 Representante Legal  
 C.C 15.438.778

*Omar Jomar Villa Arango*  
 OMAR JOMAR VILLA ARANGO  
 Revisor Fiscal  
 T.P 91938-T

*Yaneth Ramírez Rendón*  
 YANETH RAMIREZ RENDON  
 Contadora  
 T.P 73382-T

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**  
**NIT: 811.013.820-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

	Nota	2023	2022	VARIACION	% VAR
<b>INGRESOS</b>					
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	3	526,390	452,796	73,594	16%
<b>COSTOS</b>	4	179,517	175,224	4,293	2%
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>346,873</b>	<b>277,572</b>	<b>69,301</b>	<b>25%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		475	1,791	-1,316	100%
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>		<b>239,208</b>	<b>207,114</b>	<b>32,094</b>	<b>15%</b>
<i>Gastos de Personal</i>		138,769	113,641	25,128	22%
<i>Gastos Generales</i>	5	83,572	78,269	5,303	7%
<i>Impuestos, Contribuciones y Tasas</i>		16,867	15,204	1,663	11%
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>26,360</b>	<b>28,701</b>	<b>-2,341</b>	<b>-8%</b>
<i>Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones</i>		26,272	28,462	-2,190	-8%
<i>Otros</i>		88	239	-151	-63%
<b>OTRAS GANANCIAS</b>		<b>81,780</b>	<b>43,548</b>	<b>38,232</b>	<b>88%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	6	<b>33,058</b>	<b>21,820</b>	<b>11,238</b>	<b>52%</b>
<i>Financieros</i>		33,058	21,820	11,238	52%
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>	6	8,156	9,132	-976	-11%
<i>comision y servicios financieros</i>		8,156	9,132	-976	-11%
<b>GANANCIA (EXCEDENTE)</b>		<b>106,682</b>	<b>56,236</b>	<b>50,446</b>	<b>90%</b>

*Miguel Antonio Martínez Arias*  
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS  
Representante Legal  
C.C 15.438.778

*Omar Jomar Villa Arango*  
OMAR JOMAR VILLA ARANGO  
Revisor Fiscal  
T.P 91938-T

*Yaneth Ramirez Rendon*  
YANETH RAMIREZ RENDON  
Contadora  
T.P 73382-T

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**  
**NIT: 811.013.820-1**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

	Otras participaciones	Efecto Convergencia NIIF	Reservas	Ganancia acumulada	Total patrimonio
Patrimonio al comienzo del periodo	1,517,447	(15,847)	1,109,127	56,236	2,666,963
Ganancia (perdida)	0	-	-	106,682	106,682
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	18,559				18,559
Incrementos(disminuciones) por otros cambios	-		56,236	(56,236)	-
<b>Saldo a 31 de dic. de 2022</b>	<b>1,536,006</b>	<b>(15,847)</b>	<b>1,165,363</b>	<b>106,682</b>	<b>2,792,204</b>

*Miguel Antonio Martínez Arias*  
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS  
Representante Legal  
C.C 15.438.778

*Omar Jomar Villa Arango*  
OMAR JOMAR VILLA ARANGO  
Revisor Fiscal  
T.P 91938-T

*Yaneth Ramirez Rendon*  
YANETH RAMIREZ RENDON  
Contadora  
T.P 73382-T

**CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**  
**NIT: 811.013.820-1**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
**POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2023 y 2022**  
*(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

**FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN	2023	2022
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	691,379	706,129
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	8,901	9,004
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	197,044	164,190
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de la:	0	0
Otros pagos por actividades de operación	173,802	172,027
Intereses recibidos	9,553	1,732
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	-119,436	-113,276
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operac</b>	<b>201,749</b>	<b>249,364</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	3,947	11,218
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	8,700	6,471
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Intereses recibidos	28,363	8,963
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	-61,015	-432,000
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-45,299</b>	<b>-440,726</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN</b>		
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>156,450</b>	<b>-191,362</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (Sinopsis)</b>		
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>156,450</b>	<b>-191,362</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	37,618	228,980
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>194,068</b>	<b>37,618</b>

*Miguel Antonio Martínez Arias*  
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS  
Representante Legal  
C.C 15.438.778

*Omar Jomar Villa Arango*  
OMAR JOMAR VILLA ARANGO  
Revisor Fiscal  
T.P 91938-T

*Yaneth Ramirez Rendón*  
YANETH RAMIREZ RENDON  
Contadora  
T.P 73382-T



**NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos)**

**1. Información general:**

La Corporación cívica Acueducto El Tablazo, es una entidad sin ánimo de lucro, con NIT: 811.013.820-1, está inscrita en la cámara de comercio del Oriente Antioqueño con el número 715 del 6 de mayo de 1998. Su domicilio principal es en Colombia, Departamento de Antioquia, en la ciudad de Rionegro, vereda el Tablazo.

Es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro.

Su objeto social principal es de preservar y promover la salud mediante el suministro de agua potable a cada una de las viviendas de los suscriptores con que cuenta la entidad, ubicadas dentro del corregimiento de El Tablazo, asumiendo la administración, operación y mantenimiento de este servicio público domiciliario.

La Corporación está regida por sus estatutos y reglamentos además de la ley 142 de 1994, decretos reglamentarios y el decreto 1842 de 1991.

La Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios es la encargada de ejercer control, inspección y vigilancia sobre la entidad, y La comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) regula las tarifas de acueducto.

**2. Resumen de las principales políticas contables:**

**2.1. Bases de preparación:**

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 modificado por el decreto 2420 y 2496 de 2015, modificados por los decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y finalmente compilado en el decreto 2483 de 2018 (anexo técnico compilatorio No. 2) emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades* (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Estos estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso de Colombia.

**2.2 Periodo sobre el que se informa:**

La preparación de los estados financieros corresponde al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y las cifras comparativas corresponden a un periodo de 12 meses.

**2.3 Criterios relevantes para comprender los estados financieros:**

Los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, según esto, las transacciones se reconocen cuando ocurren. Además, los estados financieros se preparan bajo el supuesto de Negocio en marcha.

**Negocio en marcha:** La administración concluye que no existen incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que generen dudas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados

#### 2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financiero de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Las estimaciones contables que considero la Corporación son: Vida útil de la propiedad planta y equipo, vida útil de los intangibles, deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dichas estimaciones están relacionadas en cada aparte.

#### 2.5 Descripción de la base de preparación y presentación de información no requerida por la NIIF para las PYME:

Para establecer la amortización de los otros intangibles la gerencia considera que no hay forma de establecer una vida útil finita, por lo que el derecho que se tiene sobre la servidumbre generara beneficios futuros por largos periodos y la estimación no sería fiable, la vida útil sería infinita y las NIIF para PYMES determina que en estos casos se tomara como vida útil diez años y el valor residual cero.

#### 2.6 Propiedades Planta y equipo

Referencias Normativas: sección 17 del decreto 3022 de 2013

- **Reconocimiento y Medición Inicial**

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

**Componentes del costo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los descuentos por pronto pago, dado que la entidad los realiza por el pago y no por la compra, los reconocerá como ingresos financieros en el momento de su aplicación.

**Medición Posterior**

La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Depreciación**

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr. Residual
Edificios	Entre 20 y 50 años	Entre 0% y 25%
Plantas, ductos y túneles	Entre 15 y 40 años	Entre 0% y 10%
Redes, líneas y cables	Entre 25 y 40 años	Entre 0% y 3%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años	Entre 0% y 5%
Vehiculos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

La Entidad ha definido que, en caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de los mismos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

La Entidad ha definido que la propiedad, planta y equipo cuyo costo inicial sea inferior a 2,0 smlv, se deprecia en su totalidad en el momento de la adquisición.

Para efecto de establecer la vida útil de un activo dentro del rango definido en la tabla de depreciaciones, la entidad ha definido solicitar, en lo posible, el concepto técnico del activo por parte del fabricante, importador o distribuidor.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

#### **Deterioro**

Al final del periodo contable, la entidad determinara si un elemento o grupo de elementos de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, y en tal caso, reconocerá y medirá la perdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de Deterioro de valor de los activos.

#### **2.7. Activos Intangibles distintos a la plusvalía.**

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

##### **(a) Licencias**

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

##### **(b) Software**

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se Revisan al final de cada periodo.

##### **(c) Servidumbres**

La entidad posee una servidumbre la cual se midió al costo en el momento inicial y su medición posterior cumple con el párrafo 18.18 del decreto 3022 de 2013; la amortización del mismo se ajustó al párrafo 18.20 del mencionado decreto ya que la estimación de la vida útil no es fiable debido a que se podría considerar que el beneficio futuro es ilimitado, por lo tanto, se cumple con lo dispuesto y supondrá que la vida útil es de 10 años. Esta servidumbre corresponde a un derecho adquirido para tener acceso a la planta de tratamiento del sistema de acueducto, cuyo contrato es a término indefinido.

#### **2.8 Inventarios**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

## 2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La entidad ha definido que su ciclo normal de operación es de 180 días, por lo cual, durante dicho periodo las cuentas y documentos por cobrar no se descontarán y debido a que se cobra un interés por no paga tampoco es necesario aplicar el costo amortizado

- **Deterioro Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

El valor del a cartera de la corporación no se descontó debido a que el valor ya está actualizado con un interés de mora

La Entidad ha definido el siguiente modelo para la calificación del grado de recuperabilidad que pueden tener los instrumentos financieros (activos):

PLAZO	% RECUPERACION	% DETERIORO
Entre 0 – 180 días	100%	0%
Entre 181-210 días	90%	10%
Entre 181- 240 días	80%	20%
Entre 241-270 días	70%	30%
Entre 271- 310 días	50%	50%
Entre 211-330 días	30%	70%
Entre 331-360 días	20%	80%
Más de 360 días	0%	100%

## 2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

## 2.11 Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. La Corporación a la fecha no ha tenido transacciones en moneda extranjera.

### **2.12 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 20%, tarifa para el régimen tributario especial, cuya normatividad está regulada por el artículo 356 del Estatuto Tributario y el decreto reglamentario 2150 de 2017, y para lo cual La Corporación actualizó la información en junio de 2023 para continuar en dicho régimen, siendo aceptada por la DIAN

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Durante el proceso de implementación y puesta en marcha de las NIIF en ACUATABLAZO, no se calculó impuesto diferido activo ni pasivo debido a que durante la existencia de la Corporación se han dado todas las condiciones establecidas por las normas tributarias para que el excedente sea exento en su totalidad, excepto para el caso de los egresos no procedentes, por los cuales se tributa a la tarifa del 20%, y los cuales no han sido representativos con respecto al excedente total. La Entidad reconocerá el impuesto diferido a las diferencias temporarias sobre la propiedad planta y equipo, a una tarifa del 15%, por no encontrarse exenta del impuesto a las ganancias ocasionales.

### **2.13. Beneficios a los empleados**

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La compañía hace aportes periódicos para cesantías, seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

#### 2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios públicos de acueducto y complementarios se reconocen cuando se entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia. Para el año 2023 el servicio de acueducto y complementarios está excluido del IVA.

#### 2.15 Costos y gastos

Todos los costos y gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### 3. Ingresos de actividades ordinarias

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
<b>INGRESOS</b>				
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>526,390</b>	<b>452,796</b>	<b>73,594</b>	<b>16%</b>
Cargo Fijo	167,662	156,402	11,260	7%
Consumo	340,654	288,919	51,735	18%
Otros, trabajos anexos conexión	8,261	5,383	2,878	53%
Reconexión	260	360	-100	-28%
Interés usuarios	9,553	1,732	7,821	452%

Los metros facturados fueron los siguientes:

Año 2023: 163.930 mts. cúbicos Año 2022: 150.398 mts. cúbicos.

La Corporación mediante el acta 196 del 2 de noviembre de 2018 aplicó durante el año 2019 el nuevo marco tarifario de acuerdo al estudio de costos y tarifas realizado en cumplimiento a lo estipulado en la resolución CRA 825 de 2017 y resolución CRA 844 de 2018.

Tarifas aplicadas a partir de facturación entregada en marzo 2020 hasta periodo de noviembre de 2022, fecha desde la cual no se hizo ningún otro incremento

VALOR CARGO FIJO - CMA-	VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 19,688.13	\$ 1,912.16

CMA	CMO	CMI	CMT
\$ 19,688.13	\$ 986.35	\$ 918.41	\$7.40

Tarifas aplicadas a partir de facturación del periodo de diciembre de 2022, el cual se indexó según la normatividad.

VALOR CARGO FIJO - CMA-	VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 20,929.29	\$ 2,044.48

<b>CMA</b>	<b>CMO</b>	<b>CMI</b>	<b>CMT</b>
\$ 20,929.29	\$ 1,048.53	\$ 976.30	\$19.65

Tarifas aplicadas a partir del periodo de diciembre de 2023

<b>VALOR CARGO FIJO - CMA-</b>	<b>VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)</b>
\$ 23,299.52	\$ 2,273.79

<b>CMA</b>	<b>CMO</b>	<b>CMI</b>	<b>CMT</b>
\$ 23,299.52	\$ 1,167.27	\$ 1,086.87	\$19.65

CMA: Costo medio de administración  
CMO: Costo medio de operación  
CMI: costo medio de inversión  
CMT: Costo medio de tasa ambiental

El valor facturado por CMI en el año 2023 fue de un valor de: \$161.789.543

#### 4. Costos

<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%VAR</b>
<b>COSTOS</b>	<b>179,517</b>	<b>175,224</b>	<b>4,293</b>	<b>2%</b>
costos de personal	61,825	52,357	9,468	18%
Generales	546	431	115	27%
Estudios y proyectos	0	4,710	-4,710	-100%
seguridad Industrial	816	790	26	3%
Depreciación	48,447	47,111	1,336	3%
Arrendamientos	11,326	10,109	1,217	12%
Insumos directos-productos químicos	12,310	21,699	-9,389	-43%
Mantenimiento y reparación	9,382	11,657	-2,275	-20%
Materiales y otros costos	19,715	9,334	10,381	111%
Servicios públicos (aseo)	73	245	-172	-70%
Seguros	3,477	3,550	-73	-2%
Impuestos y tasas (tasa utiliza-valorización lote)	3,296	6,344	-3,048	-48%
Levantamiento topográfico	0	2,300	-2,300	-100%
Análisis laboratorio	2,676	1,987	689	35%
Contratos por otros servicios-cons caja	5,628	2,600	3,028	116%

#### 5. Gastos generales

<b>CUENTA</b>	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>VARIACION</b>	<b>%VAR</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>83,572</b>	<b>78,269</b>	<b>5,303</b>	<b>7%</b>
Comisiones, honorarios y servicios	43,570	38,101	5,469	14%

**8. Intangibles**

	Licencia	Software	Servidumbre
<b>COSTO</b>			
1 DE ENERO DE 2023	1,371	50,344	32,640
ADICION	0	8,700	0
DISPOSICIONES	0	0	0
SALDO FINAL DE 2023	1,371	59,044	32,640

**Amortización acumulada Intangibles**

	Licencia	Software	Servidumbre
1 DE ENERO DE 2023	1,371	33,938	26,112
DEPRECIACION ANUAL	0	12,466	3,264
DETERIORO DE VALOR	0	0	0
TOTAL DEPRECIACION	1,371	46,404	29,376

**9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:**

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
<b>Cuentas comerciales x cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>89,303</b>	<b>203,843</b>	<b>-114,540</b>	<b>-56%</b>
Servicio de acueducto	89,337	204,104	-114,767	-56%
Deterioro	-34	-281	227	-87%

En el cierre del periodo 2022 se tenía una cartera con la Parcelación Essenza por concepto de conexión por valor de \$122.300.000, durante el año 2023 se formalizó un abono de \$105.835.149 que corresponde a un cruce de cuentas por las obras de extensión de red del punto de conexión del sistema de bombeo, y el resto fue terminado de cancelar durante el periodo 2023

Adicionalmente la corporación por el año 2023 no tuvo gasto por deterioro por la cartera de acueducto sino una recuperación de \$ 226.828

**10. Activos por impuestos corrientes:**

Corresponde al saldo a favor en la declaración de renta de 2022

**11. Otros activos no financieros corrientes:**

corresponde al valor por los anticipos pagados a contratistas y al valor anticipado por el pagado por la póliza de seguro a un año.

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
Otros activos no financieros	398,862	6,898	391,964	5682%
Avances y anticipos entregados	392,515	982	391,533	39871%
Póliza seguro todo riesgo	6,347	5,916	431	7%

El valor de los avances y anticipos del año 2023 fueron pagados a H2O Consultores Hidráulicos y Ambientales SAS y corresponden a los siguientes contratos: (cifras expresadas en miles de pesos)

- Contrato para el suministro e instalación de caseta para la protección de equipos y tanque: \$23.040
- Contrato Ampliación de tanque y re potencialización de la planta: \$358.225
- Contrato de diseño, fabricación e instalación de pasarela comunicante en pultrusión y andén: \$11.250

**12. Efectivo y equivalentes al efectivo**

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	194,068	37,618	156,450	416%
Caja	250	260	-10	-4%
Cuenta de Ahorros	14,895	37,358	-22,663	-61%
Fiducia Bancolombia	179,123	0	179,123	100%

La fiducia Bancolombia se había cancelado en el periodo de 2022 por presentar disminución en los rendimientos y se volvió a abrir durante el periodo 2023.

**13. Inversiones CDT**

El detalle a diciembre de 2023 es el siguiente.

Inversion CDT ( en miles de pesos)	
Monto invertido	100,000
fecha de apertura	2023-10-24
interes del periodo	2,965
plazo inversion (dias)	90
fecha vencimiento	2024-01-24
Tasa efectiva anual	12.40%
Periodicidad pago interes	90

**14. Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar:**

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	59,580	33,364	26,216	79%
Aportes seguridad social	4,516	3,964	552	14%
Subsidios asignados	33,558	16,383	17,175	105%
Otros acreedores	21,506	13,017	8,489	65%

**15. Pasivos no financieros corrientes:**

Corresponde al valor de los beneficios empleados y su detalle es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION	%VAR
Beneficio a empleados	17,982	15,142	2,840	19%
Cesantías	9,997	8,297	1,700	20%
Intereses a las cesantías	1,200	996	204	20%
Vacaciones	6,785	5,849	936	16%

**16. Efecto convergencia NIIF**

Corresponde a los ajustes realizados en la adopción al nuevo marco de información contable (MIC), tanto en el balance de apertura al 1 de enero del año 2015 como en el periodo de transición que fue en el transcurso del año 2015, dicho efecto fue explicado en la información presentada del periodo terminado en el año 2016 los cuales fueron los primeros estados financieros en NIIF.

A corte del año 2018 se realiza cambio en la forma de presentación de esta partida comparativa con el año anterior, ya que en el año 2017 se presentó como menor valor de la reserva.

**17. RESERVAS:**

Esta cuenta que se refleja en el estado de situación financiera en el patrimonio, corresponde a la sumatoria de los excedentes de años anteriores que ha tenido La Corporación, La cual se agrupa con esta denominación para sustentar que todos los excedentes se han reinvertido en el objeto social o actividad meritoria, tal como lo exige la norma del régimen tributario especial.

RESERVAS	VALOR
Saldo inicial reserva 2014	527,630
Excedentes año 2014	68,682
Excedentes año 2015	64,532
Excedentes año 2016	88,822
Excedentes año 2017	77,822
Excedentes año 2018	55,542
Excedentes año 2019	51,107
Excedentes año 2020	87,457
Excedentes año 2021	87,533
Excedentes año 2022	56,236
Total Reservas	1,165,363

Dichos valores se han invertido como se detalla a continuación:

**INVERSIONES ESAL**

RESERVAS E INVERSIONES	VALOR
Excedentes año 2014	68,681
Inversiones realizadas en 2015	-14,635
Excedentes año 2015	64,532

Inversiones realizadas en 2016	-68,859
Excedentes año 2016	88,821
Inversiones realizadas en 2017	-316,505
Excedentes año 2017	77,822
Inversiones realizadas en 2018	-152,974
Excedentes año 2018	55,543
Inversiones realizadas en 2019	-236,960
Excedentes año 2019	51,107
Inversiones realizadas en 2020	-2,135
Excedentes año 2020	87,457
Inversiones realizadas en 2021	-25,961
Excedentes año 2021	87,533
Inversiones realizadas en 2022	-11,218
Excedentes año 2022	56,236
inversiones realizadas en 2023	-112,782
Total Reservas e inversiones	<b>-304,297</b>

En el periodo 2023 se formalizó la ejecución de inversión en extensión de redes por valor de \$105.835.149, cruce de cuentas con la Promotora Essenza. Además, se invirtió \$3.946.933 en un equipo de cómputo y \$3.000.364 en Macromedidor para la entrada de los tanques de almacenamiento de Essenza.

Está en proceso la ejecución del Contrato de Ampliación de tanque y re potencialización de la planta de los cuales se han dado los anticipos como se referencia en la nota 11.

**18. Hechos ocurridos después del periodo que se informa**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la de fecha emisión de los mismos, que requiera la modificación de las cifras presentadas o de revelación en las notas a los mismos.

*Miguel Antonio Martínez Arias*  
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS  
Representante Legal  
C.C 15.438.778

*Omar Jomar Villa Arango*  
OMAR JOMAR VILLA ARANGO  
Revisor Fiscal T.P 91938-T

*Yaneth Margarita Ramírez*  
YANETH MARGARITA RAMIREZ  
Contadora T.P 73382-T

## 6. INFORME REVISOR FISCAL.

Rionegro marzo 16 de 2024

Señores:

Asamblea General de Asociados

**“CORPORACION CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO”**

Rionegro

En cumplimiento de los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, he procedido a realizar la revisión fiscal de la **CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2023 y 2022, así como las notas y revelaciones explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

He llevado a cabo mi labor, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Cabe anotar que soy independiente de la corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría, considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir opinión favorable limpia de salvedades.

La auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Así mismo, incluye evaluar los principios y políticas contables utilizados y las estimaciones significativas realizadas por la administración, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de los marcos técnicos vigentes aplicados a la preparación de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, fraude o error.

En opinión profesional, los estados financieros que se presentan reflejan la imagen fiel y razonable de la situación financiera incluyendo sus activos, pasivos y patrimonio neto de la corporación a 31 de diciembre de 2023, del resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, estos informes han sido preparados de conformidad con los marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 y 2496 de 2015 y sus adiciones o modificaciones; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de

los administrativos se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general y la junta directiva, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y las políticas contables que se adoptan tienden a una adecuada custodia y protección de los bienes.

Basado en lo anterior, emito mi dictamen favorable sobre los estados financieros de **CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**.

Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que puedan tener.

Atentamente,

**OMAR JOMAR VILLA ARANGO**  
**Revisor Fiscal**  
T.P. N° 91938-T

Marzo 16 de 2024

Vereda el Tablazo-Rionegro

## **7. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2023 Y REINVERSIÓN DE EXCEDENTES**

El revisor fiscal Omar Jomar Villa recordó a los miembros de la asamblea que dado el carácter de Acuatablazo como entidad sin ánimo de lucro, los excedentes contables de \$106'682.000 extendido al beneficio fiscal deben ser reinvertidos en el objeto social de la Corporación.

Somete a consideración de la asamblea los estados financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad.

El administrador Miguel Martínez, propone que los excedentes del año gravable 2023 extendido al beneficio fiscal sean reinvertidos en la reposición de 325 metros de redes en tubería de 6" del sector la oculta y la repotencialización e independización de la planta de tratamiento alterna del Chaquiro.

Aprobado por votación unánime de los miembros de la asamblea.

## 8. APROBACIÓN PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN COMO ESAL.

Se somete a consideración de la asamblea la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

Para efectos tributarios se ratifica por unanimidad, la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

## 9. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE Y LÍMITES DE CONTRATACIÓN.

Por votación unánime de los miembros de la asamblea, se aprueba y delega a la junta directiva para realizar el nombramiento del representante legal suplente y los límites de contratación.

## 10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

Fue ratificado por un año 2024-2025 en el cargo de revisor fiscal, el señor **OMAR JOMAR VILLA ARANGO**, devengando unos honorarios de **\$1,346.681** (se realizó aumento del 12% equivalente a \$144.287 de acuerdo al presupuesto, honorarios anteriores \$1'202.394.).

Esta persona fue nombrada por votación unánime de los miembros de la asamblea.

## 11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- La señora Martha Piedrahita manifiesta que hace falta realizar campañas de sensibilización sobre el uso eficiente del agua y la prohibición de quemas controladas. Sugiere además, informar en el respaldo de la facturación sobre la siembra de árboles nativos y si es posible, solicitar a los representantes de los chats de la vereda el envío de la información relacionada con el acueducto.

El señor Henry Martínez informa sobre las diferentes campañas ejecutadas mediante el WhatsApp de Acuatablazo, perifoneo, información parroquial y respaldo de la facturación. Incluso, se han llevado a cabo reuniones con el comandante del Cuerpo Voluntario de Bomberos para analizar la posibilidad de instalar más hidrantes en la vereda.

- Respecto a la obligación que tiene el Municipio de Rionegro con la adquisición de predios de protección, la asamblea en pleno toma la decisión de inicialmente



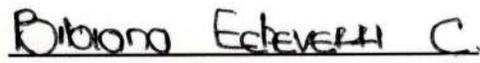
elaborar una solicitud formal acompañada de la firma de los usuarios del acueducto y en caso de recibir una respuesta negativa, respalda a la junta directiva para iniciar un proceso de demanda.

Siendo las 11:35 am y sin más temas por tratar se dio por terminada la asamblea ordinaria.

  
**HENRY MARTÍNEZ CÁ CERES**  
Presidente Asamblea

  
**BIBIANA ECHEVERRI CARVAJAL**  
Secretaria Asamblea

“LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL “

  
**BIBIANA ECHEVERRI CARVAJAL**  
Secretaria Asamblea

**COMISIÓN ENCARGADA PARA LA REVISIÓN DEL ACTA**

  
**DIANA CRISTINA RENDÓN CASTRILLÓN**

  
**JULIO ENRIQUE GONZÁLEZ VILLA**

  
**LUIS FERNANDO JURADO GONZÁLEZ**